

JORNADA DE TRABAJO

**Con la
intervención de:
Jueces
Inspectores de Trabajo
Abogados Laboristas
y
Autoridades**

JUECES *para la* DEMOCRACIA

ORGANIZAN:

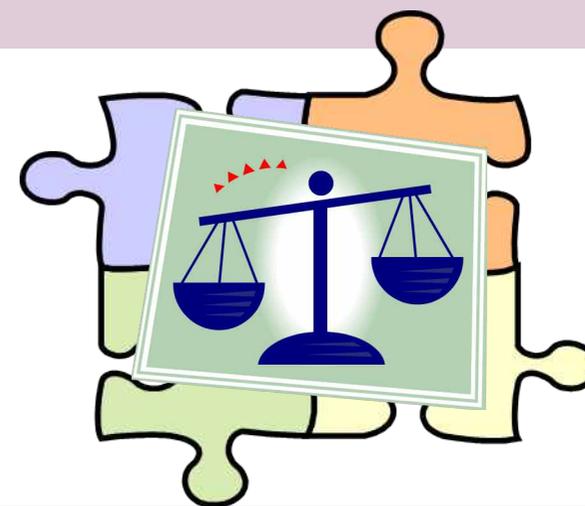
**JUECES PARA LA DEMOCRACIA
Y
UNIÓN PROGRESISTA DE
INSPECTORES DE TRABAJO**



**SALÓN DE ACTOS DEL
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL**

**C/ HUERTAS Nº 73
MADRID
BUS:14-27-34-37-45
METRO ATOCHA**

**Jornada sobre la reforma
del Código Penal en
materia Tributaria y
Seguridad Social y Ley
13/2013 de lucha contra el
empleo irregular y fraude
en Seguridad Social**



ASISTENCIA GRATUITA

**SALÓN DE ACTOS DEL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL
C/ HUERTAS Nº 73. MADRID**

PROGRAMA DE LA JORNADA DIA 17 DE JUNIO DE 2013

SOBRE MODIFICACION DEL CODIGO PENAL EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y LEY 13/2012

9,00 horas:

Apertura de la Jornada por el Sr Presidente del Consejo Económico y Social: **D. Marcos Peña Pinto.**



09,30 horas:

"La modificación del Código Penal en materia de delitos contra la seguridad social y tributarios introducidos por la Ley 7/2012 de 27 de diciembre, en materia de transparencia y lucha contra el fraude fiscal y en la seguridad social".

Ponente:

D. Ignacio González Vega,
Juez de lo Penal del Juzgado nº 20 de Madrid.

10,30 horas. "Las modificaciones de la ley 13/2012 y su incidencia en la Jurisdicción Social".

Ponente:

D. Rafael López Parada. Magistrado de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

11,30 horas. Pausa-Café.

12,00 horas: La postura del Ministerio de Empleo y Seguridad Social sobre las modificaciones legislativas en materia de lucha contra el fraude."

Ponente: D. Juan José Camino Frías.
Subdirector General para la Inspección en materia de Seguridad Social, Economía Irregular e Inmigración

12,30 horas: "La Posición de la Unión Progresista de Inspectores de Trabajo, frente al marco laboral y de seguridad social vigente".

Ponente:

D. Juan Ignacio Marín Arce. Inspector de Trabajo y Seguridad Social.

13,00 horas: Mesa redonda sobre las modificaciones legales en materia de seguridad social y lucha contra el fraude.

Con la Intervención de tres abogados designados por las asociaciones de abogados laboristas:

- **Dña. Ana Gómez Hernández** (Asociación Nacional de Abogados Laboristas).
- **D. Raúl Maíllo García** (Asociación Libre de Abogados).
- **D. Antonio García Martín** (Asociación Abogados Laboristas de los Trabajadores).

14,30 horas: Clausura: D. Miguel Carmona Ruano. Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

UPIT
UNIÓN PROGRESISTA DE
INSPECTORES DE TRABAJO

JUECES para la DEMOCRACIA